

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

## ACTA DE 20 DE MARZO DE 2023

Con fecha 20 de marzo de 2023 a las 09:30 horas de la mañana se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de número máximo de admisiones para el curso académico 2023/2024.

### Asistentes

Equipo decanal:

Decana

Secretaria Académica

Dña. Ruth Jiménez

Doña Inmaculada Torres

Representantes de Departamento

D. Miguel Ángel Pérez

D. Félix Núñez

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Guillermo Olcina

D. Tomás García

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Sebastián Damas

D. Javier García

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Alfonso García Chaves

D. Manuel Manchón

Código Seguro De Verificación	C8WF6ZwJeP5lVaBj+vCZCw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	15/05/2023 12:48:39
Firmado Por	Ruth Jiménez Castuera	Firmado		15/05/2023 12:41:58	
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Página		1/3	
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/C8WF6ZwJeP5lVaBj+vCZCw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/C8WF6ZwJeP5lVaBj+vCZCw==</a>				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



Excusan su asistencia: Doña Margarita Gozalo, D. Kiko León, Doña Mercedes Macías, D. Rafael Timón, D. Julio Daza.

## Preámbulo

Hora de inicio: 09:30 horas

La Decana, Dña. Ruth Jiménez Castuera, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento para seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.


## INICIO DE LA SESIÓN

### 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se trae a esta Junta de Facultad la aprobación de los números máximos de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso académico 20223-2024. La Decana en funciones, Doña Ruth Jiménez, explica que la intención es continuar con el número de alumnos máximo que se utilizó en el curso académico anterior: 90 estudiantes para el grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, 20 estudiantes para el Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física y 30 estudiantes para el Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo.


Se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo. No se produce ninguna intervención. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra, ninguna abstención por lo tanto se aprueba por unanimidad el número máximo de admisiones.

La Decana explica que, aunque se trata de una Junta de Facultad Extraordinaria sin punto del orden del día “Informe de la Decana” ni “Ruegos y Preguntas”, le gustaría felicitar al profesor D. Kiko León por la realización de la XXVII Edición de la Gimnastrada. Este evento ha sido todo un éxito contando con la participación de más de 3000 asistentes. Por otra parte, transmite el pésame institucional a Doña Margarita Gozalo por el fallecimiento de su madre. También, señala Doña Ruth Jiménez, esta será su última Junta de Facultad como Decana en funciones. Agradece a todo el PDI y el PAS toda la ayuda prestada para desarrollar sus funciones en este periodo muy especialmente a Doña Mercedes Macías, Doña Isabel Alcalá, Doña Marina Cornejo y Doña Charo Lafuente.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	C8WF6ZwJeP5lVaBj+vCZCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	15/05/2023 12:48:39	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	15/05/2023 12:41:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/C8WF6ZwJeP5lVaBj+vCZCw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/C8WF6ZwJeP5lVaBj+vCZCw==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 09:40 h.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	C8WF6ZwJeP5lVaBj+vCZCw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ruth Jiménez Castuera	Firmado	15/05/2023 12:48:39	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	15/05/2023 12:41:58	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/C8WF6ZwJeP5lVaBj+vCZCw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/C8WF6ZwJeP5lVaBj+vCZCw==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			